

EDICTO

Nº Edicto: 403

Carátula: TERAMO ANTONIO DAMIAN S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1SA0157-C2018

1ª Ins.:1751/2017

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 24/08/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O:

Número de Boletín:

Texto del edicto:

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N° 9, Secretaría Única a cargo del Dr. F. Daniel Gutierrez, con asiento en San Antonio Oeste – sito en Sarmiento 241– de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza, en autos "**Teramo Antonio Damian s/ Sucesión Ab Intestato**", **Expte. Nro. 1751/2017**, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Don Antonio Damián Teramo – Art. 699 del CPCC –. Publíquese edictos en el diario Noticias de la Costa por tres (3) días. San Antonio Oeste, 14 de Agosto de 2018.-

Daniel Gutierrez

Secretario